

## **"El Fondo cultural UE-Mexico, Primera fase, Proyectos aprobados: 2008-2010"**

El Documento de Estrategia de País 2007 – 2013 establece que el comercio y la competitividad, la cohesión social, incluyendo los derechos humanos y, la educación y la cultura serán las áreas en las cuales se centrará la cooperación durante este periodo de tiempo.

Es en este marco que se lleva a cabo la aprobación de la primera fase de la cooperación bilateral en el ámbito cultural en diciembre de 2007, la cual coincide con el lanzamiento de 2008 como el Año Europeo del Diálogo Intercultural y es la primera vez que desde el enfoque de la cooperación para el desarrollo se impulsa a nivel bilateral con México un diálogo sectorial sobre política cultural. Este programa abre un nuevo espacio de intercambio cultural provechoso para los Estados Miembros de la Unión Europea, así como para los organismos culturales mexicanos.

Una segunda fase de este programa fue aprobada. Esta vez la administración del Fondo será llevada a cabo por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes. El presupuesto del proyecto es de 6.8 millones de euros, los cuales serán aportados a partes iguales por la UE y el gobierno mexicano.

Al mismo tiempo la Comisión Europea está trabajando con la Secretaría de Relaciones Exteriores y con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes con el fin reforzar la cooperación y el diálogo en el área de la cultura y emitir una Declaración conjunta que formalice este diálogo sectorial.

Lista de proyectos aprobados dentro del marco de la primera fase se encuentra en [http://www.delmex.ec.europa.eu/es/pdfs/publicacion\\_aprobados\\_web.pdf](http://www.delmex.ec.europa.eu/es/pdfs/publicacion_aprobados_web.pdf)